NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 00:31:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)
005	BOGOTA D.C.	6/8/2018

NUMERO UNICO DE RADICACIÃƒâ€œN	Municipio	CorporaciÃ³n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃƒÂ±o	No. RadicaciÃƒÂ³n	Recurso
	76001	60	00	193	2012	80103	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		
	FISCALIA 077 SECCIONAL	201280103- -
	JEPMS 005 BTA NI11004- -	.
	JUZGADO 20 PENAL DEL CIRCUITO DE CALI	201280103- -
	JUZGADO 21 PENAL MPAL DE GARANTIAS	201280103- -
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	80														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 20 PENAL DEL CTO CONOC DE CALI	13/08/2013	13/08/2013	1 80

FECHA DE LOS HECHOS

07/01/2012

3. CLASE DE PROCESO

Contra la fe pÃºblica	8006

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:27/05/2019,Oficio:20859 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE) ***// SE ENVÃA PROCESO EN PLANILLA DE FRANQUICIA CORREO 472 // DMCG
------ o -------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 00:31:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO	FOLIO
28/05/19	Planilla Envio Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:27/05/2019,Oficio:20859 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE) ***// SE ENVÃA PROCESO EN PLANILLA DE FRANQUICIA CORREO 472 // DMCG		
27/05/19	Entrega Boleta de Traslado al Domicilio	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : 15/03/2019 SE RADICA BOLETA DE TRASLADO AL DOMICILIO No. 010 EN EL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTA ***LA PICOTA*** BOLETA DE TRASLADO PASA A SUBSECRETARIA - CARPETA RESPECTIVA DESANOTA CBP		
27/05/19	EnvÃo Expediente por Competencia	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:27/05/2019,Oficio:20859 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE). CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE FECHA 21/05/2019 SE REMITEN LAS PRESENTES DILIGENCIAS A LOS JEPMS- REPATO- DE CALI (VALLE) POR COMPETENCIA//AP	3	80 - 11 - 130
21/05/19	Auto declaraciÃ²n de incompetencia y ordenando remisiÃ²n al competente	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : TENIENDO EN CUENTA LO INFORMADO POR EL COMPLEJO PENITENCIARIO COMEB PICOTA, Y TODA VEZ QUE EL SENTENCIADO ZAMIR CASTILLO CASTILLO FUE TRASLADADO AL A LA CIUDAD DE CALI - VALLE DONDE FIJO SU DOMICILIO COMO SITIO DE RECLUSIÃ“N AL HABERLE CONCEDIDO LA PRISION DOMICILIARIA BAJO LOS PRESUPUESTOS DEL ARTICUL 38G DE LA LEY 599 DE 2000, ESTE DESPACHO CARECE DE COMPETENCIA PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA EJECUCIÃ“N DE LA PENA IMPUESTA EN SU CONTRA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 1Âº. DEL ACUERDO 054 DE MAYO 24 DE 1994 DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA; EN CONSECUENCIA, SE DISPONE REMITIR EN FORMA INMEDIATA LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL JUZGADO DE EJECUCIÃ“N DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - REPARTO DE CALI - VALLE , PARA LO DE SU// BAJA PROCE//BSR		
17/05/19	FijaciÃ²n en estado	ZAMIR - CASTILLO CASTILLO* PROVIDENCIA DE FECHA *05/03/2019 * Concede PrisiÃ³n domiciliaria		
17/05/19	INGRESO TRAMITES C.S.A	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : **SUBE PROCESO** INFORME DE NOTIFICACION.-.CMPM.-.		
17/05/19	INGRESO TRAMITES C.S.A	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : **SUBE PROCESO** INFORME DE NOTIFICACION.-.CMPM.-.		
14/05/19	Informe NotificaciÃ³n	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : 13/05/2019, NO ES POSIBLE ENTERAR AUTO DE FECHA 2/05/2019 EN EPC PICOTA YA QUE EL INTERNO REGISTRA A CARGO EPMSC CALI DESDE EL DIA 6/05/2019, PASA A SECRETARIA 1. OLQF, CG		
10/05/19	Informe NotificaciÃ³n	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : 09/05/2019, NO ES POSIBLE RADICAR OFICIO N.20459 DE FECHA 7/05/2019 EN EPC PICOTA YA QUE EL INTERNO REGISTRA A CARGO EPMSC CALI DESDE EL DIA 6/05/2019, PASA A SECRETARIA 1. OLQF, CFG		
07/05/19	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DE FECHA 02/05/2019 SE REQUIERE A LA CARCEL LA PICOTA A FIN DE QUE PROCEDAN A DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL AUTO INT. 253 DE FECHA 05/03/2019///PROC. AL PUESTO//AP		
02/05/19	Requerimientos al CSA	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : ATENDIENDO LA ACCIÃ“N DE TUTELA INCOADA POR EL CONDENADO ZAMIR CASTILLO CASTILLO, MEDIANTE LA CUAL SE TIENE CONOCIMIENTO QUE EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÃ LA PICOTA AÃšN NO HA PROCEDIDO A SU TRASLADO AL DOMICILIO DONDE DEBE CONTINUAR PURGANDO LA PENA A LA QUE FUE CONDENADO, SE DISPONE QUE POR EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SE REQUIERA AL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÃ LA PICOTA, A FIN DE QUE PROCEDAN A DAR CUMPLIMIENTO A LA ORDEN EMANADA EN AUTO INTERLOCUTORIO NO. 253 DEL PASADO 5 DE MARZO DE 2019, TODA VEZ QUE EL SENTENCIADO YA APORTÃ“ LA PÃ“LIZA JUDICIAL Y SUSCRIBIÃ“ LA DILIGENCIA DE COMPROMISO DESDE EL 18 DE MARZO DE 2019.// BAJA PROCE//BSR		
02/05/19	INGRESO TUTELAS	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : *****URG***** **SUBE PROCESO** OFICIO DEL JUZGASO 42 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA CORRIENDO TRASLADO DE TUTELA TERMINO DE 1 DIA ***URG***.-.CMPM.-.		
02/05/19	RecepciÃ³n Oficios Tutelas	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE RECIBE OFICIO DEL JUZGASO 42 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA CORRIENDO TRASLADO DE TUTELA TERMINO DE 1 DIA ***URG***ATF		
18/03/19	Compromiso	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : CONDENADO SUSCRIBE DE MANERA PERSONALDILIGENCIA DE COMPROMISO**//// PASA A SECRETARIA PARA LO DE SU CARGO**////		
15/03/19	NotificaciÃ³n Condenado	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : : 13/03/2019 SE NOTIFICA AL CONDENADO EN EL ECP LA PICOTA AUTO DEL 05/03/2019, PASA A MINISTERIO PUBLCO **////// OQ. CG**//// KMP		
15/03/19	ADVERTENCIA	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE REMITE BOLETA DE TRASLADO NÂº. 10 MAS DILIGENCIA DE COMPROMISO A LA PICOTA//SIN TRAMITE PENDIENTE//AL PUESTO//AP		
14/03/19	Remite Boleta de DetenciÃ³n	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : BOLETA DE TRASLADO AL DOMICIILIO NO 010 DIRGIDA A COMEB PICOTA PARA LO DE SU CARGO// BAJA PROCE//BSR		
15/03/19	Compromiso Art. 38 CÃ³digo Penal	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE ENVIA DILIGENCIA DE COMPORMISO PARA QUE EL CONDENADO LA SUSCRIBA Y GOCE DEL BENEFICIO DE PRISION DOMICILIARIA/7 BAJA PROCE//BSR		
14/03/19	INGRESO TITULOS Y POLIZAS	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : *****URG***** **SUBE PROCESO** MEMORIAL DEL ABOGADO ANEXA POLIZA JUDICIAL No 100325901 POR $ 300.159.-.CMPM.-.,		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 00:31:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

14/03/19	RecepciÃ³n TÃtulos y PÃ³lizas	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : MEMORIAL DEL ABOGADO ANEXA POLIZA JUDICIAL No 100325901 POR $ 300.159 & ALEX
12/03/19	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO IN. 253 DE FECHA 05/03/2019 SE REMITE COPIA A LA CARCEL//PROC. PASA A INGRESOS//AP
05/03/19	Concede PrisiÃ³n domiciliaria	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : CONCEDER AL AQUÃ CONDENADO ZAMIR CASTILLO CASTILLO, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÃA NÂº 7.279.007, EL SUSTITUTO DE LA PRISIÃ“N DOMICILIARIA, EN APLICACIÃ“N DEL ARTÃCULO 38B DE LA LEY 59 DE 2000 (ADICIONADO POR EL ARTÃCULO 23 DE LA LEY 1709 DEL 20 DE ENERO DE 2014), PREVIO PAGO DE LA CAUCIÃ“N PRENDARÃA FIJADA Y SUSCRIPCIÃ“N DEL ACTA DE COMPROMISO, EN APLICACIÃ“N CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL PRINCIPIO DE FAVORABILIDAD, CONFORME SE EXPUSO EN LA PARTE CONSIDERATIVA// BAJA PROCE//BSR
01/03/19	INGRESO OFICIOS VARIOS	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : **SUBE PROCESO** DESPACHO COMISORIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO DEL JUZGADO DE EPMS. DE SANTIAGO DE CAL.-.CMPM.-.
27/02/19	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE RECIBE DESPACHO COMISORIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO DEL JUZGADO DE EPMS. DE SANTIAGO DE CALI***JG***
08/01/19	Reconoce personerÃa Defensor	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : VISTO EL MEMORIAL PODER OTORGADO POR EL CONDENADO ZAMIR CASTILLO CASTILLO SE TIENE Y SE RECONOCE AL PROFESIONAL DEL DERECHO IDENTIFICADO CON CÃ‰DULA DE CIUDADANÃA, Y TARJETA PROFESIONAL EXPEDIDA POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, COMO DEFENSOR DEL SENTENCIADO DE LA REFERENCIA EN LOS TÃ‰RMINOS Y PARA LOS FINES CONSIGNADOS EN EL MEMORIAL ADJUNTO// BAJA PROCE//BSR
28/12/18	INGRESO DE PODERES	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : **SUBE PROCESO** MEMORIAL DEL ABOGADO ALLEGANDO PODER CON SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA --.CMPM.-.
21/12/18	RecepciÃ³n De Poderes	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE RECEPCIONA MEMORIAL DEL ABOGADO ALLEGANDO PODER CON SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA //***IPJ***
19/10/18	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE LIBRA OFICIO 6718 CON DESTINO AL CDO ENTERANDOLO DEL AUTO DEL 18/10/2018//PROC PASA AL PUESTO//LRA
18/10/18	Auto ordena estarse a lo resuelto en auto anterior	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : ASÃ LAS COSAS, NO ES POSIBLE QUE ESTE DESPACHO VUELVA A ESTUDIAR EL BENEFICIO PRETENDIDO, PUES COMO SE OBSERVA ESTE ASUNTO YA FUE OBJETO DE DEBATE Y FUE NEGADO POR EL FALLADOR POR LAS CONSIDERACIONES ANTERIORMENTE ANOTADAS; EN CONSECUENCIA LA SOLICITUD ELEVADA, EN ESTE MOMENTO RESULTA MANIFIESTAMENTE IMPROCEDENTE, PUES NO ES POSIBLE EN ESTA INSTANCIA ENTRAR A RESOLVER UNA DETERMINACIÃ“N ADOPTADADA EN LA SENTENCIA CONDENATORIA, QUE SE ENCUENTRA EJECUTORIADA MATERIALMENTE Y POR LO TANTO ES INMODIFICABLE, INCLUSO POR ESTE EJECUTOR// BAJA PROCE//BSR
12/10/18	INGRESO SOLICITUD PRISION DOMICILIARIA	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : **SUBE PROCESO** MEMORIAL DEL CONDENADO ALLEGANDO SOLICITUD DE PRISIÃ“N DOMICILIARIA.--.CMPM.-.
11/10/18	RecepciÃ³n Solicitud Prision Domiciliaria	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : MEMORIAL DEL CONDENADO ALLEGANDO SOLICITUD DE PRISIÃ“N DOMICILIARIA. ///LI//
10/09/18	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE LIBRA OFICIO 5969 CON DESTINO AL CDO ENTERANDOLO DEL AUTO DEL 05/09/2018//PROC PAS AAL PUESOT//L5RA
05/09/18	Auto niega libertad condicional	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : DE OTRO LADO, ATENDIENDO A LA SOLICITUD DEL CONDENADO ZAMIR CASTILLO CASTILLO, QUIEN REQUIERE ESTUDIAR LIBERTAD CONDICIONAL, VERIFICADO EL EXPEDIENTE SE EVIDENCIA QUE EL PENADO NO CUMPLE CON EL REQUISITO TEMPORAL; EN CONSECUENCIA ESTE DESPACHO SE ABSTIENE DE SOLICITAR LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO HASTA TANTO NO CUMPLA EL FACTOR OBJETIVO PARA SU POSIBLE CONCESIÃ“N. //BAJA PROCE//BSR
31/08/18	INGRESO OFICIOS VARIOS	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : **SUBE PROCESO** OFICIO DE LA DIRECCIÃ“N DE INVESTIGACIÃ“N CRIMINAL E INTERPOL ALLEGANDO INFORME DE ANTECEDENTES DE(LA) SENTENCIADO(A).-.CMPM.-.
31/08/18	INGRESO SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : **SUBE PROCESO** MEMORIAL SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL Y /O PRISION DOMICILIARIA.-.CMPM.-.
30/08/18	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE RECEPCIONA OFICIO DE LA DIRECCIÃ“N DE INVESTIGACIÃ“N CRIMINAL E INTERPOL ALLEGANDO INFORME DE ANTECEDENTES DE(LA) SENTENCIADO(A)**/// KMP
28/08/18	RecepciÃ³n Solicitud Libertad Condicional	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE RECIBE MEMORIAL SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL Y /O PRISION DOMICILIARIA ***MPRM***
24/08/18	Entera Condenado	CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE ENTERA CONDENADO EN CARCEL PICOTA EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2018 DE AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2018/PASA A SECRETARIA////NOTIFICA OQ&CF///DESANOTA FAGP

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

DUE DILIGENCE

DUE DILLIGENCE
Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 00:31:55
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

14/08/18	**ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos**	**CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE LIBRA OFICIO 5613 CON DESTINO A LA PICOTA SOLICITANDO DOCUMENTOS PARA REDENCION DE PENA//PROCP ASA AL PUESTO//LRA**		
14/08/18	**ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos**	**CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : SE LIBRA OFICIO 5612 CON DESTINO A LA DIJIN SOLICITANDO ANTECEDENTES DEÃ´ CDP//PROC PASA AL PUESTO//LRA**		
08/08/18	**Auto avocando conocimiento**	**CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : JUZGADO 5Âº DE EPMS AVOCA CONOCIMIENTO DE LA CAUSA // POR EL CSA INFORMESE AL DIRECTOR DEL PENAL Y AL CONDENADO QUE ESTE ULTIMO SE ENCUENTRA POR ESTE DESPACHO// SOLICITAR LOS ANTECEDENTES A LA DIJIN//BAJA PROCE//BSR**		
06/08/18	**AL DESPACHO POR REPARTO**	**CASTILLO CASTILLO - ZAMIR : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO // LA SITUACION JURIDICA DEL CDO FUE ADECUADA CONFORME A LA INFORMACION QUE OBRA EN EL PROCESO//RHH**	**PROC**	**1**
06/08/18	**Reparto**	**Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 06/08/2018 02:43:32**	**1**	**80**

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
ZAMIR - CASTILLO CASTILLO	7279007 (ver informaciÃƒÂ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.